

MODELO DE ESCRITO QUE ABSUELVE TRASLADO DE APELACIÓN

EXPEDIENTE:

ESPECIALISTA:

ABSUELVE TRASLADO DE APELACIÓN:

SEÑOR PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA PENAL DE APELACIONES DE TRUJILLO

ROGELIO QUITO CAMPOVERDE, representado por abogado defensor CARLOS EMILIO ESPINOZA PEREZ, en el proceso que viene siguiendo en su contra y OTROS, como presunto autor del delito de FALSEDADE IDEOLÓGICA y OTROS, en agravio del ESTADO – SUNARP Y OTROS; a Usted respetuosamente digo:

I. PETITORIO.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el inciso V del artículo 420° del Código Procesal Penal acudo a su Despacho para ABSOLVER EL ESCRITO DE APELACIÓN interpuesto contra, solicitando SE DECLARE INFUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN, conforme los fundamentos de hecho y derecho que paso a exponer:

II. ABSOLUCIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DEL RECURSO DE APELACIÓN:

1. **Respecto al punto 2,1. del escrito de Apelación De la parte agraviada:**

Que, el Abogado apelante señala que se le ha declarado INFUNDADA LA NULIDAD DE LOS ACTOS JURÍDICOS QUE SE REALIZARON CON OCASIÓN DE LOS HECHOS INCRIMINADOS, sin embargo, consideramos que el juez ha sido Claro y preciso y que con buen criterio ha rechazado esta solicitud.

2. **Respecto al punto 2.2. del escrito de Apelación De la parte agraviada:**

Que, este extremo es errado lo expuesto por el Abogado del Actor Civil pues si se pretende anular actos jurídicos lo apropiado es que eso no se decida en sede penal, sino en sede civil, para eso existe la especialización de la materia, más si se tiene en cuenta que existe terceros con ajenos al presente proceso penal y que han adquirido de buena fe el mencionado inmueble.

3. **Respecto al punto 2.3. del escrito de Apelación De la parte agraviada:**

Que, este extremo también es errado y me remito a lo ya señalado en el párrafo anterior, más si lo que se pretende es la restitución de un bien ajeno en el que está en posesión de terceros que adquirido con buena fe.

4. **Respecto al punto 2.4. del escrito de Apelación De la parte agraviada:**

Este punto también es errado puesto no se pude perjudicar a terceros que no han sido materia de juzgamiento en este proceso penal al margen que haya desarrollado actividades de forma indirecta, más si se tiene en cuenta que existe un proceso civil en la que el Banco tiene interés directo en el bien inmueble que ha sido materia de este proceso.

5. **Respecto al punto 2.5. del escrito de Apelación De la parte agraviada:**

Que, lo señalado por el Abogado resulta ser totalmente falso puesto que pretende que se meritudo la conducta procesal desplegada por el banco, hecho no probado en este proceso y menos en juicio oral, es más el banco ni ha sido parte procesal en el proceso penal.

6. **Respecto al punto 2.6. del escrito de Apelación De la parte agraviada:** Siendo ello así no existe fundamento para que se meritúe este recurso de apelación, por (o que se deberá declarar IMPROCEDENTE.

POR TANTO:

A Usted Señor Presidente de la Sala solicito tener presente lo expuesto y acceder a lo peticionado.

Lugar y fecha (.....)

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO